

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4006** *MAYA INMOBILIARIA, S.A.*

El Administrador único de la compañía convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en la calle Rodríguez Sampedro, 42, 1.º-D, Madrid, el día 26 de junio de 2019, a las 18 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018, así como de la propuesta de aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión social efectuada por el órgano de administración de la sociedad durante el ejercicio 2018.

Tercero.- Otorgamiento de facultades expresas.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 21 de mayo de 2019.- Administrador único de Maya Inmobiliaria, S.A., Manuel Vigil Hochleitner.

ID: A190030001-1